



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 9 de junio de 2020 una entrevista en la que Marciano Sánchez Bayle, presidente de la Federación de Asociaciones en Defensa de la Sanidad Pública, plantea ante la crisis generada por la pandemia de COVID-19 en nuestro país que “el mayor error fue probablemente no haber realizado las limitaciones de movimiento y el confinamiento más precozmente” y que “la ausencia de sistemas de protección ha agravado muchísimo el problema”.

También según Sánchez Bayle, para evitar los errores cometidos hasta la fecha ante el COVID-19, “la sanidad pública necesita más medios y más trabajadores, hay que mejorar la coordinación y disminuir el ruido político”.

Por ello se pregunta:


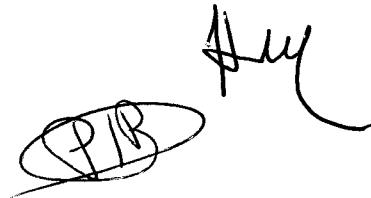
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a las reclamaciones planteadas desde la Federación de Asociaciones en Defensa de la Sanidad Pública y poner en marcha medidas ante la pandemia de COVID-19 con las que dotar de “más medios y más trabajadores” a “la sanidad pública”, así como “mejorar la coordinación y disminuir el ruido político”?

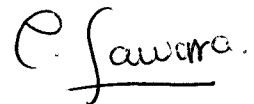
De ser así, ¿Qué medidas útiles implementará para ello? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

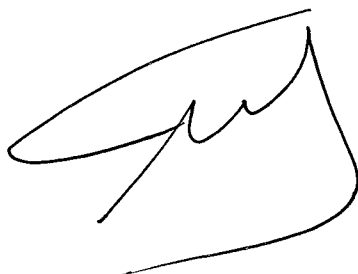
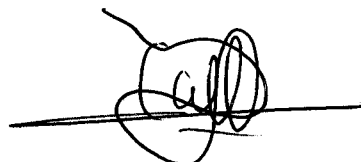
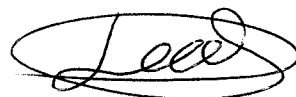
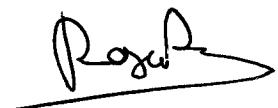
Madrid, 10 de junio de 2020



Fdo:



LOS DIPUTADOS



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL